INFORME DE GESTIÓN Nº 4

PROFESIONAL DE APOYO, PROGRAMA TRANSFERENCIA DE EMPRENDIMIENTO REGIONAL



Periodo: 1 al 30 de junio del 2026
Nombre profesional: Andrea Leyton Rojo
Rut: 1

OBJETIVO GENERAL

Apoyar y asesorar a la Dirección Regional de SERCOTEC Coquimbo, en el cierre técnico y financiero del Programa, para las 15 comunas de la Región de Coquimbo, de manera de desarrollar el cierre del programa con los más altos estándares de calidad y servicio a los clientes.

ALCANCE

Del 1 al 30 de junio

DESARROLLO DE TRABAJO

Semana 1 (1 al 7 de junio)

- Control presupuestario del programa Capital Abeja Emprende FNDR mediante planilla Excel, realizando el seguimiento de los montos rendidos por cada beneficiaria, con el fin de verificar que estos no excedan los recursos aprobados en sus respectivos planes de trabajo. (Anexo 1.1.)
- Revisión de la muestra correspondiente al mes de abril de 2026, compuesta por 17 registros por un monto total de $13.493.087. Esta muestra fue seleccionada de un universo de 82 registros, correspondiente a transacciones por un total de $28.356.637 del programa Capital Abeja Emprende FNDR. (Anexo 1.2.)
-Revisión de transacciones no correspondientes a la muestra para verificar que el monto y nº de documento se encuentre correctamente, según la documentación adjunta. (Anexo 1.3.)
- Se revisó la totalidad de las rendiciones, detectándose observaciones financieras en las filas 14, 19, 74 y 80, y observaciones técnicas en las filas 36 y 65. El detalle fue remitido al Ejecutivo de Fomento y a la Ejecutiva Financiera responsables del programa para su correspondiente revisión. (Anexo 1.4.)
-Se observan las rendiciones informadas previamente a través de SISREC. (Anexo 1.5.)
-Reunión con AOS para realizar seguimiento del programa Capital Abeja FNDR. (Anexo 1.6.)

Semana 2 (8 al 14 de junio)

-Revisión de los informes finales del Programa Capital Abeja Emprende, tanto en formato físico como digital. (Anexo 1.7.)
-Se realizó un primer avance de la revisión documental del Programa Capital Abeja FNDR, verificando el chequeo digital y los diplomas de los cursos. Asimismo, se revisó la carpeta Drive, identificando documentación y carpetas pendientes de incorporación, las cuales fueron registradas en una planilla de control y enviadas a el AOS para su subsanación. (Anexo 1.8.)
-Revisión de observaciones levantadas por AOS, correspondientes a libro auxiliar de abril. (Anexo 1.9.)
-Aprobación financiera de las observaciones subsanadas en la plataforma SISREC. (Anexo 2.0.)

Semana 3 (15 al 21 de junio)
-Revisión del acompañamiento de las buenas prácticas de digitalización y sustentabilidad, verificando que cada beneficiaria contara con los medios de verificación exigidos. Durante el proceso se identificó la falta de respaldos fotográficos asociados a los puntos 5.1 y 5.2 de los Lineamientos de Ejecución.
-Revisión de los verificadores de ejecución y del seguimiento técnico del plan de trabajo, incluyendo actas de seguimiento, acta de cierre e informe final, identificando antecedentes

pendientes y observaciones para su posterior regularización.
-Se realizó un reporte de la revisión de los verificadores de ejecución del Programa Capital Abeja FNDR subidos en la carpeta drive, evaluando la documentación de 186 beneficiarias e identificando antecedentes pendientes, documentación incompleta y observaciones recurrentes. Los resultados fueron consolidados en una planilla de control y enviados al AOS. (Anexo 2.1.)
- Se realizó la revisión del libro auxiliar correspondiente al mes de mayo en la plataforma SISREC, identificando observaciones que fueron enviadas al AOS para su correspondiente subsanación. (Anexo 2.2.)

Semana 4 (22 al 30 de junio)

-Las observaciones correspondientes al libro auxiliar del mes de mayo fueron subsanadas por el AOS en la plataforma SISREC. (Anexo 2.3.)
-Revisión de las observaciones subsanadas por parte del AOS en la plataforma SISREC. (Anexo 2.4.)
-Revisión de los documentos físicos relacionados al acompañamiento de las buenas prácticas de digitalización y sustentabilidad, verificando que cada beneficiaria contara con los medios de verificación exigidos.
-Revisión de los documentos físicos relacionados a los verificadores de ejecución y del seguimiento técnico del plan de trabajo, incluyendo actas de seguimiento, acta de cierre e informe final.
-Se detalla la revisión de la documentación presentada por parte del AOS en una planilla Excel. (Anexo 2.5.)